

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

16551 *Resolución de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se anuncia la contratación del servicio de gestión de un centro con unidad residencial y de estancias diurnas para personas mayores y unidad de hospitalización en Villablino (León).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Gerencia de Servicios Sociales.
 - 2) Domicilio: Calle Padre Francisco Suárez, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid - 47006.
 - 4) Teléfono: 983 413883; 983 413984.
 - 5) Telefax: 983 412266.
 - 6) Correo electrónico: sancuefr@jcy.l.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.jcy.l.es (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 2 de abril de 2017.
- d) Número de expediente: 1/17.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de gestión de un centro con unidad residencial y de estancias diurnas para personas mayores y unidad de hospitalización en Villablino (León).
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Centro social y sanitario "Valle de Laciana", Avenida de Asturias, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: Valle de Laciana, 24100 Villablino (León).
- e) Plazo de ejecución/entrega: 10 años.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85320000-8 Servicios Sociales. 85111000-0 Servicios hospitalarios.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria. Regulación armonizada.
- b) Procedimiento: Abierto y con varios criterios de adjudicación.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: - Criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor: - Adaptación de la unidad residencial y la unidad de estancias diurnas al modelo de atención social "en Mi casa" con unidades de convivencia. Hasta un máximo de 75 puntos. - Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: - Precio ofertado:

Hasta un máximo de 150 puntos. - Reducción del plazo de cambio de las camas: hasta un máximo de 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 18.432.483,96 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 17.357.817,22 euros (IVA incluido). Precios unitarios coste/día plaza: Unidad residencial: 49,44 euros/día (IVA excluido), Unidad estancias diurnas: 26,72 euros/día (IVA excluido), Unidad de hospitalización: 99,05 euros/día (exento de IVA)..
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5 por ciento del presupuesto de licitación, excluido el IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - La solvencia económica y financiera se acreditará del modo siguiente: Declaración sobre el volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser igual o superior a una vez y media el valor anual medio del contrato, es decir, 2.764.873,00 euros. - La solvencia técnica o profesional deberá acreditarse del modo siguiente: Una relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años, que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. El importe anual acumulado que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será de una cantidad igual o superior a 1.290.274,00 euros (70% de la anualidad media del contrato) en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto de este contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la igualdad entre los dos primeros dígitos de los códigos CPV: 85320000-8 Servicios Sociales y/o 85111000-0 Servicios Hospitalarios.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El día 12 de abril de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: La señalada y en la forma que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Sede de la Gerencia de Servicios Sociales. Registro General.
 - 2) Domicilio: Calle Francisco Suárez, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid - 47006.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Sobre n.º 2 y Sobre n.º 3.
- b) Dirección: Sede de la Gerencia de Servicios Sociales. C/ Padre Francisco Suárez, 2.
- c) Localidad y código postal: Valladolid - 47006.
- d) Fecha y hora: 1- Apertura del sobre n.º 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor: Fecha: 27 de abril de 2017. Hora: 10,00 horas.
2- Apertura del sobre n.º 3: Documentación relativa a la oferta económica y otros criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas matemáticas: Fecha: 16 de mayo de 2017. Hora: 10,00 horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario, dentro del límite máximo de posible repercusión de 3.000,00 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de febrero de 2017.

Valladolid, 3 de marzo de 2017.- El Gerente de Servicios Sociales. Fdo.: Carlos Raúl de Pablos Pérez.

ID: A170018202-1